

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE EQUIPOS AGROINDUSTRIALES
GIVAL CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA 15-ABRIL DEL 2020, A LAS 11H00 HORAS.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, siendo las once horas del día quince de abril del año dos mil veinte, en la oficina de la Compañía, ubicada en Avenida 6 de diciembre 1245 y Shyris, edificio Torrenova, oficina 4C, cuarto piso, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la Compañía **EQUIPOS AGROINDUSTRIALES GIVAL CIA LTDA** integrada por la Sr. **Juan Carlos Valencia Ocampo** propietario de **2.500** participaciones del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y la Sra. **Margarita María Valencia Ocampo**, propietario de **2.500** participaciones del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con el objeto de tratar los siguientes puntos de la orden del día:

- 1) Conocer y Aprobar el Informe del Gerente año 2019.
- 2) Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019.
- 3) Varios.

Para dar cumplimiento a los puntos señalados, los cuales serán temas de aprobación la Junta conformada por la Sr. Juan Carlos Valencia Ocampo, socio, y la Sra. Margarita María Valencia Ocampo, socia y como secretario AD el Sr. Juan Carlos Valencia Ocampo

Una vez comprobado el quórum el señor Gerente General declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía.

En el primer punto del día se procede a leer el informe del Gerente General que manifiesta que el resultado del ejercicio económico de la compañía en el 2019 se obtuvo una ganancia de \$ 254.376.89. Se lo pone a consideración de los socios de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

De inmediato, la Junta analiza el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de efectivo

comprendido dentro del mismo ejercicio económico del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2019.

Por lo tanto, luego de las debidas deliberaciones, los socios,

RESUELVEN:

- 1) aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2019;
- 2) Aprobar los estados financieros comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2019.

Decidiendo para el 2020:

Cancelar las obligaciones pendientes con los organismos de control como: el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

No teniendo otro punto que tratar, el presidente solicita un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las trece horas, el Presidente da por concluida la junta, no sin antes agradecer por la asistencia; para constancia de lo anterior y de conformidad a lo prescrito en la ley suscriben esta acta los comparecientes.


SR. JUAN CARLOS VALENCIA OCAMPO
CED. CIUD. 1707758577
SOCIO


SRA. MARGARITA MARIA VALENCIA OCAMPO
CED. CIUD. 1709874026
SOCIO